

IX Congreso de la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria celebrado los días 22, 23 y 24 de noviembre de 2001 en Zaragoza.

Recientemente hemos celebrado el IX Congreso SESPAS (Zaragoza, 22-24 de noviembre de 2001). En conjunto los resultados han sido muy positivos, pero también han surgido algunos elementos para la reflexión. Comencemos por lo positivo.

Los contenidos del Congreso fueron muy interesantes y los y las ponentes tuvieron una calidad alta. Nos podemos felicitar además porque, como señalaba Concha Colomer, presidenta del comité científico, ha sido el primer congreso de la historia de SESPAS en el que las mujeres y los hombres han compartido paritariamente el trabajo y el reconocimiento profesional. Además, a pesar de la coincidencia en el tiempo con otros congresos de interés para los socios y las socias, el número de participantes ha sido el esperado y similar al de otras ocasiones (alrededor de 250). Por otra parte, se ha conseguido el objetivo de apoyar y estimular en su trabajo a nuestros colegas aragoneses, unos extraordinarios anfitriones que nos han acogido generosamente y colmado de detalles.

En la Asamblea salió elegida una nueva Junta y se presentó la candidatura de Santander como sede del próximo congreso, que se celebrará en 2003, en un mes poco habitual, mayo, con el fin de evitar solapamientos con congresos con los que compartimos áreas de interés. Destacamos también la aprobación de unos nuevos estatutos que permiten aumentar la participación de los socios y socias en las elecciones. Por primera vez hemos podido votar por correo, lo que ha incrementado sustancialmente el número de votos emitidos.

En la Asamblea General se informó de la situación actual de SESPAS. Ha aumentado el número de sociedades adheridas, ya son 11, y las personas asociadas son casi 4.000. La situación económica continúa siendo sólida. El grupo de trabajo Género y Salud Pública sigue dando sus frutos e incluso, durante el Congreso, se gestó la creación de un nuevo grupo de trabajo sobre planes de salud coordinado por la Sociedad Canaria de Salud Pública y Administración Sanitaria.

Sin embargo, a pesar de todos estos aspectos positivos, quedó claro en la Asamblea General que quedan temas importantes por resolver. Aunque la situación administrativa de SESPAS parece correcta, es saludable una autocrítica centrada en los contenidos. Quizás es una autocrítica que debe ir más allá de la propia SESPAS y extenderse a una reflexión sobre la salud pública en general, que parece vivir una situación de crisis o incluso de decadencia. Varios asistentes señalaron que se echa de menos una mayor visibilidad de SESPAS, una mayor presencia y un mayor posicionamiento para cumplir el objetivo de esta sociedad que es, en definitiva, mejorar la salud de la ciudadanía. En este sentido se aprobó que en cada congreso SESPAS se elaborara una carta con un posicionamiento sobre dos o tres temas importantes, con las acciones necesarias para procurar una mayor acción política de SESPAS en la defensa de la salud pública. Es un reto al que estamos todos emplazados en los próximos meses, en los próximos años.

Conclusiones del IX Congreso

Con el lema «inversiones para la salud», se planteó el impacto que tienen en la salud de las poblaciones las decisiones que toman los gobiernos y el sector privado respecto de la asignación de los recursos, tanto dentro como fuera de los sistemas sanitarios.

Se conoce que las mayores ganancias históricas en salud se han conseguido mediante mejoras sociales y económicas; que una población sana puede contribuir más productivamente al desarrollo global y requiere menos servicios sanitarios, y que las inversiones dirigidas a la ganancia en salud positiva y bienestar comportan beneficios sociales y económicos para la sociedad en su conjunto.

Se planteó que, aunque estas ideas no son nuevas en la salud pública, existe escasa experiencia práctica sobre cómo facilitar el proceso de alianzas, entre el sector sanitario y otros agentes sociales y económicos, para el establecimiento de políticas comunes de desarrollo, en un marco de equidad, que sean sostenibles y produzcan beneficios en salud. Por otro lado, los sistemas de salud necesitan desarrollar los instrumentos y actitudes que permitan incluir adecuadamente los criterios de ganancia en salud de la población en su planificación y gestión.

En un contexto de cambio social y de reducción del gasto público surgían cuestiones para el debate en SESPAS: ¿qué inversiones contribuyen al desarrollo económico y social de manera equitativa y sostenible? ¿Cuáles son las inversiones que producen mayores beneficios en la salud de las personas? ¿Cuáles son las preferencias sociales en relación con las posibles inversiones públicas y privadas?

Los sectores potencialmente involucrados en estas inversiones son los gobiernos (nacionales, regionales y locales), la industria y comercio, agencias internacionales, sociedad civil y ONG, medios de comunicación y sistemas de salud y servicios sanitarios.

El objetivo del Congreso ha sido favorecer el análisis, compartir experiencias y desarrollar instrumentos que permitan a SESPAS como organización y a las personas profesionales de la salud pública que la componen comenzar a dar respuesta a estas preguntas. Para ello se favorecieron espacios para el aprendizaje, la interacción y el intercambio entre diferentes agentes sociales.

Como conclusión global del Congreso se acordó escribir la «Carta de Zaragoza», el primer documento de lo que se espera sea en el futuro una serie de declaraciones para la acción de SESPAS.

Carta de Zaragoza

– Considerando la situación actual de globalización de los problemas económicos y sociales y de los riesgos y problemas de salud.

– Considerando que las desigualdades sociales y las migraciones se incrementan de manera continua.

– Considerando el contexto de control del gasto público y de transferencia de las responsabilidades en que se encuentran inmersos los servicios de salud en España.

– Considerando que la ciudadanía se expone a información masiva de calidad cuestionable.

La Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria DECLARA:

1. Que el desarrollo económico y social sostenible y equitativo es el factor sustancial para mejorar la salud de las personas.

2. Que las agencias y organismos relacionados con la salud pública deben orientar sus recursos y actividades para responder de forma efectiva a las necesidades de salud, y que contribuir a conseguir ganancias en salud debe ser el fin de las mismas.

3. Que como sociedad científica, la SESPAS debe:

– Liderar, potenciar y evaluar los procesos dirigidos a reducir los riesgos y problemas de salud.

– Monitorizar las tendencias del desarrollo económico y social y de los problemas de salud, especialmente de las desigualdades.

– Producir investigación científica sobre la eficiencia y efectividad de los servicios y actuaciones encaminados a la mejora de la salud, así como sobre el impacto de las políticas sobre la salud.

– Proporcionar información independiente y veraz a los medios de comunicación y al público sobre los factores que influyen sobre la salud.

– Contribuir a la implicación de los distintos sectores productivos en el logro de ganancias en salud individual y colectiva.

– Contribuir al debate público y al análisis interdisciplinar de los problemas relacionados con la salud.

– Favorecer la capacitación de las personas sobre las cuestiones relacionadas con la salud y los servicios sanitarios.

Concha Colomer Revuelta

Presidenta del Comité Científico

Luis Gómez López

Presidente del Comité Organizador

Carlos Aibar Remón

Secretario del Comité Científico

Carmen Martos Jiménez

Secretaria del Comité Organizador